



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120140053100	Fuero Sindical	Universidad Libre De Barranquilla	Jorge Eliecer Bula Alvarez	03/11/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 01 De Diciembre De 2020 A Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo Audiencia Especial De Fuero Sindical De Conformidad Con El Art 114 Del Cptss, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervenientes.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial.Tercero: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams.
08001310501120190016600	Ordinario	Aida Luz Martínez López	Administradora Colpensiones	03/11/2020	Auto Ordena - Primero: Vincular Al Presente Proceso Como Litisconsorte Necesario, A La Señora Angelina Margarita López De Martínez En La Forma Y Con El Término De Comparecencia Dispuesto Para La Parte Demandada. Es Decir, Súrtase El Traslado De La Demanda, Con La Entrega De Una Copia Del Libelo Y

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Otórguese El Término De 10 Días Contados Desde Su Notificación Para Que Ejerza Su Derecho De Defensa.Segundo: Entre Tanto, Se Decreta La Suspensión Del Presente Proceso Hasta Tanto Comparezca La Llamada Al Proceso Como Litisconsorcio Necesario.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



08001310501120180028900	Ordinario	Benito Mendoza Cobilla	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	03/11/2020	Auto Decide - Primero: Déjense Sin Efectos Los Proveídos De Fecha Octubre 29 Del Año 2018 Y Octubre 23 Del Año 2020 Proferidos Por Esta Funcionaria Judicial, Conforme Lo Motivado. Segundo: Remítase El Proceso De La Referencia A La Oficina Judicial Reparto En Aras De Que Efectué El Reparto Del Proceso De La Referencia Entre Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laboral De Barranquilla, Conforme Lo Motivado.
08001310501120160045600	Ordinario	Cesar Enrique Caicedo Ortiz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/11/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 26 De Noviembre De 2020 A Las 2:00 P.M., Para Llevar A

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial.Tercero: Enviar El

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams.
08001310501120190031600	Ordinario	Enrique Miranda Consuegra	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	03/11/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Conforme Lo Motivado.Segundo: Señálese El Día 17 De Noviembre Del Año 2020 A Las 3:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Contemplada En El Artículo 77 Del C.P. Del T. Y S.S.,

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007 Y La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De Primera Instancia, Estatuida En El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes. Tercero: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Electrónico Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo A Través Del Micrositio Habilitado En

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



El Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público.Cuarto: Envíese El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Microsoft Teams.Quinto: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial Principal De La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido A La Abogado Camilo Abelardo Ahumada Cervantes, Identificada Con C.C. No. 8.643.161 Y T.P. No.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					123.285 Del C.S. De La J. Y A La Abogada Karen Vanessa Hoyos Jaraba, Identificada Con C.C. No. 1.102.853.246 Y T.P. No. 303.730 Como Apoderada Judicial Sustituta De Dicha Entidad, Quienes Se Encuentran Vigentes En El Registro Nacional De Abogados, Conforme Lo Motivado.
08001310501120180029800	Ordinario	Esther Angulo Yepes	Maria De La Concepcion Torres Brieva	03/11/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 19 De Noviembre De 2020 A Las 2:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial.Tercero: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams.
08001310501120160053100	Ordinario	Henry Reales Gutierrez	Promocentro Sa	03/11/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 19 De Noviembre De 2020 A Las

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



3:30 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, A Través Del Portal Web De La Rama

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					Judicial.Tercero: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams.
08001310501120190040700	Ordinario	Humberto Antonio Palacio Gonzalez	Transportes T E V S A	03/11/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Manténgase En Secretaría La Contestación De La Demanda, Conforme Lo Motivado.Segundo: Señálese El Día 24 De Noviembre Del Año 2020 A Las 2:00 P.M., Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia Especial De Medida Cautelar Que Consagra El Art. 85A Del C.P.T. Y S.S., La Cual Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



				Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.Tercero: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Electrónico Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo A Través Del Micrositio Habilitado En El Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público.Cuarto: Envíese El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Microsoft Teams.
08001310501120160052100	Ordinario	Juan Antonio Cano Causil	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/11/2020 Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 12 De Noviembre De 2020 A Las 2:00 P.M., Para Llevar A

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Cabo Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					Por Las Partes Intervinientes.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público.Tercero: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams.
08001310501120170013300	Ordinario	Leonardo Mercado Sarmiento	Molinos Barranquilla S.A.S, Otros Demandados En El Proceso	03/11/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 12 De Noviembre De 2020 A Las 3:30 P.M., Para Llevar A Cabo Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



				12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público.Tercero: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020

08001310501120190017900	Ordinario	Marcelina Barros Rangel	A.R.L Positiva Compañía De Seguros	03/11/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 3 De Diciembre De 2020 A Las 2:00 P.M., Para Llevar A Cabo Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por
-------------------------	-----------	-------------------------	---------------------------------------	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes. Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público. Tercero: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams.
08001310501120190035700	Ordinario	Maria Victoria Parra De Garcia	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	03/11/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 3 De Diciembre De 2020 A Las 3:30 P.M., Para Llevar A Cabo Audiencia Obligatoria

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



					Intervinientes.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público.Tercero: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams.
08001310501120190032300	Ordinario	Martha Eugenia Rueda Sibaja	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/11/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 26 De Noviembre De 2020 A Las 3:30 P.M., Para Llevar A Cabo Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma De Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes. Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo,

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



A Través Del Portal Web De La Rama Judicial E Igualmente Al Ministerio Público.Tercero: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por Teams.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120200018300	Ordinario	Victor Manuel Ruiz De Aguas	Cristobal Arteaga Martinez	03/11/2020	Auto Rechaza - 1.- Rechazar La Presente Demanda De Conformidad Con Lo Expuesto.2.- Compulsar Copias A La Sala Jurisdiccional Disciplinaria Del Consejo Seccional De La Judicatura Barranquilla, Para Que Conforme A Su Competencia Inicie Las Investigaciones A Las Que Haya Lugar.3.- Compulsar Copias A La Fiscalía General De La Nación Delitos Contra La Administración Pública, Para Que Conforme A Su Competencia Inicie Las Investigaciones A Las Que Haya Lugar.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

932f6cf2-9158-40d6-8d2f-7395693ebda1